



COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA

Séptima Sesión Urgente Correspondiente al año 2018

Minuta

En la Ciudad de México, siendo las doce horas con catorce minutos del veintisiete de abril de dos mil dieciocho, en las oficinas del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Instituto), ubicadas en la calle de Huizaches número 25, colonia Rancho los Colorines, código postal 14386, delegación Tlalpan, de conformidad con los artículos 53, párrafos primero y tercero, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código); 44, en todas sus fracciones; 46, fracción V; 47, 49, fracciones IV, V, VII, VIII y XII; 53 apartado C); 60 y 61, del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento), se reunieron los integrantes de la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía (Comisión) e invitados que a continuación se enlistan.

Nombre	Cargo
C. Bernardo Valle Monroy	Consejero Electoral Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.
C. Yuri Gabriel Beltrán Miranda	Consejero Electoral Integrante de la Comisión
C. Gabriela Williams Salazar	Consejera Electoral Integrante de la Comisión
C. Gustavo Uribe Robles	Director Ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía (Secretario Técnico)
C. Víctor Manuel Camarena Meixueiro	Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional
C. José Antonio Alemán García	Representante Suplente del Partido de la Revolución Democrática
C. Benjamín Jiménez Melo	Representante Suplente del Partido del Trabajo
C. Armando de Jesús Levy Aguirre	Representante Propietario de Movimiento Ciudadano
C. Juan Romero Tenorio	Representante Suplente de Morena
C. René de Jesús Cervera Galán	Representante Propietario del Partido Humanista
C. María Guadalupe Zavala Pérez	Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos
C. Mónica Scott Mejía	Titular de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo

El Consejero Electoral, Bernardo Valle Monroy, señaló el inicio de la Séptima Sesión Urgente de la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.

El Secretario Técnico, Gustavo Uribe Robles, pasó lista de asistencia a los integrantes de la misma, verificó y declaró la existencia de *quórum*, de conformidad con lo previsto en los artículos 44, fracción I, 49, fracciones IV y V, y 61 del Reglamento.

El Consejero Electoral, Bernardo Valle Monroy, Presidente de la Comisión, en consecuencia, conforme a lo señalado en el Artículo 46, fracción V, 60 y 61 del Reglamento, declaró abierta la Séptima Sesión Urgente de la Comisión, correspondiente al año 2018.

Por instrucción del Presidente de la Comisión, el Secretario Técnico dio lectura al proyecto de Orden del Día, mismo que se sometió a la consideración de sus integrantes, en el término siguiente:

1. Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, por el que se resuelven las solicitudes de revisión, respecto a los resultados de la evaluación curricular y finales del Concurso de Oposición Abierto para seleccionar al personal eventual para Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía para el Proceso Electoral Ordinario Local 2017-2018 y para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2019; así como su anexo.

2. Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, por el que se aprueba la designación de ganadores/as y listas de reserva del Concurso de Oposición Abierto para seleccionar al personal eventual para Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía para el Proceso Electoral Ordinario Local 2017-2018 y para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2019.

Al no haber comentarios, la Consejera y los Consejeros Electorales, integrantes de la Comisión, aprobaron por unanimidad de votos el Orden del Día, por lo que se procedió a su desahogo.

El Presidente de la Comisión, con fundamento en el Artículo 49, fracción VII del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del IECM, instruyó al Secretario Técnico, Gustavo Uribe Robles, consultar respecto de la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados, obteniendo la anuencia por unanimidad de la Consejera y los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión.

El presidente de la Comisión puso a consideración el **punto uno** del Orden del día.

1. Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, por el que se resuelven las solicitudes de revisión, respecto a los resultados de la evaluación curricular y finales del Concurso de Oposición Abierto para seleccionar al personal eventual para Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía para el Proceso Electoral Ordinario Local 2017-2018 y para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2019; así como su anexo.

El Secretario Técnico, Gustavo Uribe Robles, informó que se recibieron observaciones a ese punto del Orden del Día por parte del Consejero Electoral, Yuri Gabriel Beltrán Miranda.

El Consejero Electoral, Bernardo Valle Monroy, mencionó una observación al Proyecto de Acuerdo derivado de una observación de la oficina del Consejero Yuri Beltrán, por lo que propuso que se hará el ajuste con referencia al folio DD21-DECYC-006, concerniente a un error de captura en los datos correspondientes a la tabla de puntajes, en particular en el rubro de escolaridad ya que impactó de manera directa al Acuerdo. Dijo que, de igual forma, se realizará la corrección al folio DD20-DECYC-007, puesto que presenta el mismo error que el folio anterior.

Al no haber más comentarios, la Consejera y los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión adoptaron el siguiente acuerdo:

Acuerdo CECyCC.7ª.Urg.1.4.2018. Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes, el documento denominado Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, por el que se resuelven las solicitudes de revisión, respecto a los resultados de la evaluación curricular y

finales del Concurso de Oposición Abierto para seleccionar al personal eventual para Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía para el Proceso Electoral Ordinario Local 2017-2018 y para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2019; así como su anexo.

A continuación, se procedió a tratar el **segundo** punto del Orden del día.

2. Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, por el que se aprueba la designación de ganadores/as y listas de reserva del Concurso de Oposición Abierto para seleccionar al personal eventual para Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía para el Proceso Electoral Ordinario Local 2017-2018 y para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2019.

El **Secretario Técnico, Gustavo Uribe Robles**, informó que se recibieron observaciones a ese punto del Orden del Día por parte de la Consejera Electoral, Gabriela Williams Salazar y del Consejero Electoral, Mauricio Huesca Rodríguez.

El **Consejero Electoral, Bernardo Valle Monroy**, mencionó que la observación que hizo en el punto anterior impactará en este punto de acuerdo por lo que solicitó se desarrolle dicha observación.

Al no haber más comentarios, la Consejera y los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión adoptaron el siguiente acuerdo:

Acuerdo CECyCC.7ª.Urg.2.4.2018. Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes, el documento Proyecto de Acuerdo de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, por el que se aprueba la designación de ganadores/as y listas de reserva del Concurso de Oposición Abierto para seleccionar al personal eventual para Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía para el Proceso Electoral Ordinario Local 2017-2018 y para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2019.

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 53, inciso C) fracción III del Reglamento de Sesiones, **el Secretario Técnico, Gustavo Uribe Robles**, informó que habían sido agotados los puntos listados en el Orden del Día.

El Consejero Electoral, Bernardo Valle Monroy, indicó que al no haber más asuntos que tratar y siendo las doce horas con veintidós minutos del veintisiete de abril de dos mil dieciocho, con fundamento en el Artículo 46, fracción V, del Reglamento de Sesiones, se dio por concluida la Séptima Sesión Urgente de la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.

C. BERNARDO VALLE MONROY

Consejero Electoral Presidente
de la Comisión de Educación Cívica y
Construcción de Ciudadanía

C. GABRIELA WILLIAMS SALAZAR



Consejera Electoral Integrante
de la Comisión de Educación Cívica y
Construcción de Ciudadanía

C. YURI GABRIEL BELTRÁN MIRANDA



Consejero Electoral Integrante
de la Comisión de Educación Cívica y
Construcción de Ciudadanía